



Colmenar Viejo

INFORME ECONÓMICO FINANCIERO

El proyecto "Presupuesto Municipal para el ejercicio 2025" del Ayuntamiento de Colmenar Viejo asciende a un total de 68.880.091,15 euros frente a los 64.399.161,24 euros, del ejercicio 2024. El presupuesto se encuentra equilibrado tanto en ingresos como en gastos. Los ingresos no financieros ascienden a 68.850.091,23 euros y los gastos no financieros a 68.659.048,34 €, respondiendo a un estado totalmente equilibrado.

Los ingresos corrientes ascienden a 53.520.091,15 euros (capítulos de I a V) y los gastos corrientes a 52.794.875,15 euros (capítulos de I a IV), de donde se deduce un ahorro bruto de 725.216,00 (saldo utilizado para el capítulo de inversiones).

Un exhaustivo análisis presupuestario fundamentado en una Base Cero, dotándole de una estructura equilibrada, unido a una situación ciertamente saneada de la economía municipal nos va a permitir obtener los ingresos necesarios para hacer frente con suficiencia a todo el gasto derivado del cumplimiento de nuestras competencias y obligaciones exigibles producto de los gastos de funcionamiento.

El incremento en los costes de electricidad, tasa bomberos por crecimiento de la población, aumento de gasto en limpieza viaria por recepción de nuevos sectores, nuevo contrato de telecomunicaciones al igual que el de recaudación y, sobre todo, por la adecuación de nuestra RPT a la nueva composición en materia de puestos de trabajo fruto del Estudio pormenorizado que se está elaborando, hace que tengamos que mantener ese análisis exhaustivo tanto en ingresos como en gastos.

Este presupuesto para el ejercicio 2025 representa un incremento tanto en el **estado de ingresos** como en el **de gastos** del 6,96% todo ello respecto al presupuesto de 2024.

El aumento de los ingresos viene producido en gran medida por un incremento de los capítulos tercero, tasas y otros ingresos, cuarto, transferencias corrientes y enajenación de inversiones reales.

Este incremento poblacional (alrededor de 59.000 vecinos) redunda en la Participación en los Tributos del Estado, lo que unido a tomar como base el ejercicio fiscal 2.022, con unos



Colmenar Viejo

datos elevados de recaudación, hacen que la estimación de ingresos por esta vía sea superior a años anteriores.

A continuación, figura un estado comparativo de los presupuestos de 2025 y 2024, en el que puede observarse la variación por capítulos económicos de ingresos y gastos que posteriormente detallaremos.

ESTADO DE INGRESOS

El Presupuesto de ingresos asciende a 68.880.091,15 €, y presenta la siguiente estructura por capítulos económicos:

Capítulos	Previsiones Iniciales, resupuesto 2025		Diferencia.	%
1. Impuestos directos	21.950.025,58 €	21.550.100,00 €	-399.925,58 €	-1,8%
2. Impuestos indirectos.	2.603.600,00 €	2.703.600,00 €	100.000,00 €	3,8%
3. Tasas y otros ingresos.	5.325.303,00 €	7.477.700,00 €	2.152.397,00 €	40,4%
4. Transferencias corriente	18.099.730,84 €	20.488.691,15 €	2.388.960,31 €	13,2%
5. Ingreso patrimoniales.	1.357.000,00 €	1.300.000,00 €	-57.000,00 €	-4,2%
6. Enajenación de inversior	10.164.033,62 €	15.330.000,00 €	5.165.966,38 €	50,8%
7. Transferencias de capita	4.869.468,20 €	0,00 €	-4.869.468,20 €	-100,0%
8. Activos financieros.	30.000,00 €	30.000,00 €	0,00 €	0,0%
9. Pasivos financieros.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
Total general	64.399.161,24 €	68.880.091,15 €	4.480.929,91 €	6,96%

ESTADO DE GASTOS

El Presupuesto de gastos asciende a 68.880.091,15 €, y presenta la siguiente estructura por capítulos económicos:

Resumen Presupuesto de Gastos	Presupuesto 2024	Presupuesto 2025	Diferencia	%
1 Gastos de Personal	17.586.526,68 €	18.850.499,94 €	1.263.973,26 €	7,19%
2 Gastos de Bienes Corrientes y de Servicio	29.080.900,34 €	31.576.607,11 €	2.495.706,77 €	8,58%
3 Gastos Financieros	102.072,90 €	93.565,61 €	-8.507,29 €	-8,33%
4 Transferencias Corrientes	2.070.021,00 €	2.274.202,49 €	204.181,49 €	9,86%
6 Inversiones reales	15.529.099,32 €	16.055.216,00 €	526.116,68 €	3,39%
8 Activos financieros	30.000,00 €	30.000,00 €	0,00 €	0,00%
Total general	64.398.620,24 €	68.880.091,15 €	68.880.091,16 €	6,96%



Colmenar Viejo

Resumen del presupuesto de gasto Por programas:

Programas de Gasto	Presupuesto 2024.	Presupuesto 2025.	Diferencia.
1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	36.977.613,90 €	36.306.522,75 €	-671.091,15 €
132 Seguridad y Orden Público	5.956.366,80 €	6.445.555,65 €	489.188,85 €
1 Gastos de Personal	5.189.505,28 €	5.497.007,99 €	307.502,71 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	731.861,52 €	898.547,66 €	166.686,14 €
4 Transferencias corrientes.	0,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €
6 Inversiones reales.	35.000,00 €	45.000,00 €	10.000,00 €
133 Ordenación del tráfico y del estacionamiento	127.706,75 €	275.200,00 €	147.493,25 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	127.706,75 €	275.200,00 €	147.493,25 €
135 Protección civil	475.973,00 €	522.923,00 €	46.950,00 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	457.973,00 €	504.923,00 €	46.950,00 €
6 Inversiones reales.	18.000,00 €	18.000,00 €	0,00 €
136 Servicio de prevención y extinción de incendios	1.764.000,00 €	1.819.460,00 €	55.460,00 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	1.764.000,00 €	1.819.460,00 €	55.460,00 €
151 Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística	1.297.559,92 €	1.801.059,55 €	503.499,63 €
1 Gastos de Personal	1.197.559,92 €	1.453.159,55 €	255.599,63 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	100.000,00 €	347.900,00 €	247.900,00 €
161 Abastecimiento y saneamiento.	0,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	0,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
163 Limpieza viaria	3.460.000,00 €	3.640.000,00 €	180.000,00 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	3.460.000,00 €	3.640.000,00 €	180.000,00 €
165 Alumbrado público	1.810.000,00 €	1.725.000,00 €	-85.000,00 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	1.810.000,00 €	1.725.000,00 €	-85.000,00 €
171 Parques y jardines	4.291.595,48 €	7.175.640,00 €	2.884.044,52 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	3.051.594,48 €	3.208.140,00 €	156.545,52 €
6 Inversiones reales.	1.240.001,00 €	3.967.500,00 €	2.727.499,00 €
172 Protección y mejora del medio ambiente	699.482,68 €	428.499,21 €	-270.983,47 €
1 Gastos de Personal	174.332,68 €	261.149,21 €	86.816,53 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	118.825,00 €	167.350,00 €	48.525,00 €
6 Inversiones reales.	406.325,00 €	0,00 €	-406.325,00 €
			-4.902.767,93
1532 Vías públicas	13.895.953,27 €	8.993.185,34 €	€
1 Gastos de Personal	597.899,51 €	525.801,54 €	-72.097,97 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	493.281,44 €	782.249,80 €	288.968,36 €
6 Inversiones reales.	12.804.772,32 €	7.685.134,00 €	-5.119.638,32 €



Colmenar Viejo

1622 Recogida, gestión y tratamiento de residuos	3.198.976,00 €	3.380.000,00 €	181.024,00 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	3.198.976,00 €	3.380.000,00 €	181.024,00 €
2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	5.003.825,67 €	4.712.686,57 €	-291.139,10 €
211 Pensiones	332.140,23 €	340.443,74 €	8.303,51 €
1 Gastos de Personal	332.140,23 €	340.443,74 €	8.303,51 €
221 Otras prestaciones económicas a favor de empleados.	46.000,00 €	64.000,00 €	18.000,00 €
1 Gastos de Personal	16.000,00 €	11.000,00 €	-5.000,00 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	0,00 €	23.000,00 €	23.000,00 €
8 Activos financieros.	30.000,00 €	30.000,00 €	0,00 €
241 Fomento del Empleo	647.250,65 €	386.042,82 €	-261.207,83 €
1 Gastos de Personal	532.250,65 €	171.042,82 €	-361.207,83 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	115.000,00 €	215.000,00 €	100.000,00 €
2310 Asistencia social primaria. Servicios sociales generales.	3.015.976,48 €	2.786.588,57 €	-229.387,91 €
1 Gastos de Personal	928.799,04 €	1.157.730,19 €	228.931,15 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	606.902,44 €	637.585,65 €	30.683,21 €
4 Transferencias corrientes.	865.275,00 €	976.272,73 €	110.997,73 €
6 Inversiones reales.	615.000,00 €	15.000,00 €	-600.000,00 €
2311 Asistencia social primaria. Mayores.	952.458,31 €	1.115.611,44 €	163.153,13 €
2312 Asistencia social primaria. Infancia.	10.000,00 €	20.000,00 €	10.000,00 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	10.000,00 €	20.000,00 €	10.000,00 €
3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE	11.709.270,38 €	13.742.554,93 €	2.033.284,55 €
311 Protección de la salubridad pública.	647.699,54 €	679.407,03 €	31.707,49 €
1 Gastos de Personal	422.622,42 €	417.917,03 €	-4.705,39 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	220.077,12 €	256.490,00 €	36.412,88 €
4 Transferencias corrientes.	5.000,00 €	5.000,00 €	0,00 €
312 Hospitales, servicios asistenciales y centros de salud.	106.557,60 €	134.632,75 €	28.075,15 €
1 Gastos de Personal	106.557,60 €	134.632,75 €	28.075,15 €
320 Administración general de educación.	2.441.294,89 €	3.760.754,61 €	1.319.459,72 €
1 Gastos de Personal	487.447,42 €	557.245,37 €	69.797,95 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	1.888.597,47 €	1.904.259,24 €	15.661,77 €
4 Transferencias corrientes.	65.250,00 €	70.250,00 €	5.000,00 €
6 Inversiones reales.	0,00 €	1.229.000,00 €	1.229.000,00 €
326 Servicios complementarios de educación.	1.161.911,00 €	1.137.497,00 €	-24.414,00 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	1.161.911,00 €	1.137.497,00 €	-24.414,00 €
330 Administración general de cultura	1.524.722,35 €	1.566.008,05 €	41.285,70 €
1 Gastos de Personal	1.215.359,19 €	1.203.759,70 €	-11.599,49 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	299.363,16 €	352.248,35 €	52.885,19 €



Colmenar Viejo

6 Inversiones reales.	10.000,00 €	10.000,00 €	0,00 €
334 Promoción cultural	724.695,00 €	823.695,00 €	99.000,00 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	724.695,00 €	823.695,00 €	99.000,00 €
337 Instalaciones de ocupación del tiempo libre.	699.040,69 €	754.934,10 €	55.893,41 €
1 Gastos de Personal	355.635,97 €	377.036,22 €	21.400,25 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	337.404,72 €	371.897,88 €	34.493,16 €
6 Inversiones reales.	6.000,00 €	6.000,00 €	0,00 €
338 Fiestas populares y festejos	1.268.190,00 €	1.519.115,00 €	250.925,00 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	1.213.690,00 €	1.439.615,00 €	225.925,00 €
4 Transferencias corrientes.	54.500,00 €	79.500,00 €	25.000,00 €
341 Promoción y fomento del deporte	2.958.159,31 €	3.181.711,39 €	223.552,08 €
1 Gastos de Personal	884.859,97 €	923.157,65 €	38.297,68 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	1.694.299,34 €	1.688.553,74 €	-5.745,60 €
4 Transferencias corrientes.	379.000,00 €	390.000,00 €	11.000,00 €
6 Inversiones reales.	0,00 €	180.000,00 €	180.000,00 €
342 Instalaciones deportivas	37.000,00 €	0,00 €	-37.000,00 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	0,00 €	0,00 €	0,00 €
6 Inversiones reales.	37.000,00 €	0,00 €	-37.000,00 €
3321 Bibliotecas y Archivos	140.000,00 €	184.800,00 €	44.800,00 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	100.000,00 €	144.800,00 €	44.800,00 €
6 Inversiones reales.	40.000,00 €	40.000,00 €	0,00 €
4 ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONOMICO.	1.127.324,19 €	1.258.483,97 €	131.159,78 €
422 Industria.	100.868,00 €	164.977,69 €	64.109,69 €
1 Gastos de Personal	100.868,00 €	164.977,69 €	64.109,69 €
430 Administración General de Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas.	140.000,00 €	160.000,00 €	20.000,00 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	20.000,00 €	20.000,00 €	0,00 €
4 Transferencias corrientes.	120.000,00 €	140.000,00 €	20.000,00 €
432 Información y promoción turística.	121.881,50 €	126.536,72 €	4.655,22 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	120.881,50 €	125.536,72 €	4.655,22 €
6 Inversiones reales.	1.000,00 €	1.000,00 €	0,00 €
433 Desarrollo empresarial.	404.000,00 €	404.000,00 €	0,00 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	104.000,00 €	104.000,00 €	0,00 €
4 Transferencias corrientes.	300.000,00 €	300.000,00 €	0,00 €
493 Protección de consumidores y usuarios.	6.000,00 €	6.000,00 €	0,00 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	6.000,00 €	6.000,00 €	0,00 €
4311 Comercio. Ferias.	50.000,00 €	70.000,00 €	20.000,00 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	50.000,00 €	70.000,00 €	20.000,00 €
4312 Mercados, abastos y lonjas.	23.578,69 €	18.789,80 €	-4.788,89 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	23.578,69 €	18.789,80 €	-4.788,89 €
4411 Transporte colectivo urbano de viajeros.	280.996,00 €	308.179,76 €	27.183,76 €
4 Transferencias corrientes.	280.996,00 €	308.179,76 €	27.183,76 €



Colmenar Viejo

9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL	9.580.586,10 €	12.859.842,94 €	3.279.256,84 €
912 Órganos de gobierno.	1.990.437,65 €	2.276.470,49 €	286.032,84 €
1 Gastos de Personal	1.801.137,65 €	1.947.720,49 €	146.582,84 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	189.300,00 €	328.750,00 €	139.450,00 €
920 Administración General.	2.701.589,19 €	3.464.457,25 €	762.868,06 €
1 Gastos de Personal	1.365.798,06 €	1.706.263,57 €	340.465,51 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	1.100.791,13 €	1.118.193,68 €	17.402,55 €
6 Inversiones reales.	235.000,00 €	640.000,00 €	405.000,00 €
922 Coordinación y organización institucional de las entidades locales.	1.048.498,36 €	1.101.163,23 €	52.664,87 €
1 Gastos de Personal	521.498,36 €	615.113,23 €	93.614,87 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	477.000,00 €	406.050,00 €	-70.950,00 €
6 Inversiones reales.	50.000,00 €	80.000,00 €	30.000,00 €
931 Política económica y fiscal.	630.031,68 €	530.010,98 €	-100.020,70 €
1 Gastos de Personal	628.031,68 €	528.010,98 €	-100.020,70 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	2.000,00 €	2.000,00 €	0,00 €
933 Gestión del patrimonio.	195.688,12 €	2.027.800,00 €	1.832.111,88 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	170.687,12 €	52.800,00 €	-117.887,12 €
6 Inversiones reales.	25.001,00 €	1.975.000,00 €	1.949.999,00 €
934 Gestión de la deuda y de la tesorería.	903.723,05 €	1.357.830,23 €	454.107,18 €
1 Gastos de Personal	728.223,05 €	857.330,23 €	129.107,18 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	158.500,00 €	483.500,00 €	325.000,00 €
3 Gastos financieros.	17.000,00 €	17.000,00 €	0,00 €
941 Transferencias a Comunidades Autónomas.	2.110.618,05 €	2.102.110,76 €	-8.507,29 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	2.025.545,15 €	2.025.545,15 €	0,00 €
3 Gastos financieros.	85.072,90 €	76.565,61 €	-8.507,29 €
Total, general	64.398.620,24 €	68.880.091,15 €	4.481.470,91 €

1. BASES UTILIZADAS PARA EL CÁLCULO DE LOS INGRESOS:

En materia de ingresos, el presupuesto se ha elaborado con un criterio de prudencia, máxime por la implantación de la nueva tasa de residuos, aun no aprobada de forma definitiva.

* Del análisis de los ingresos desde el punto de vista cuantitativo observamos:

El CAPÍTULO I: denominado Impuestos Directos, asciende a 21.550.100,00 € (21.950.025,58 €, del ejercicio anterior), lo que representa una rebaja de 1,08% del total. Hemos tenido cierta prudencia en IBI ante futuras decisiones que estamos estudiando en la actualidad.



Colmenar Viejo

El CAPÍTULO II: denominado Impuestos Indirectos, asciende a 2.703.600,00 €, que supone un 3,08% del total.

El CAPÍTULO III: denominado Tasas, precios públicos y otros Ingresos, asciende a 7.477.700,00 euros frente a 5.325.303,00 €, del ejercicio 2024. Imposición de la tasa de basuras, que supone un 40,04% del total. Se incrementa la presupuestación de multas por infracciones urbanísticas.

El CAPÍTULO IV: denominado Transferencias Corrientes, asciende a 20.448.691,15 € y supone un incremento de 13,2%, sobre el ejercicio anterior con motivo de las transferencias corrientes de la participación de tributos del Estado.

El CAPÍTULO V: denominado Ingresos Patrimoniales, asciende a 1.300.000,00 €. Se ajusta con la recaudación con respecto al ejercicio anterior.

El CAPÍTULO VI: denominado Enajenación de Inversiones Reales, asciende a 15.330.000,00, frente a 10.164.033,62 €, del ejercicio 2024. Incremento de 50,08%.

El CAPÍTULO VII: denominado Transferencias de Capital, no se presupuesta cantidad alguna para el ejercicio 2025.

El CAPÍTULO VIII: denominado Activos financieros, asciende a 30.000,00€.

Se han valorado los siguientes aspectos:

Las previsiones de ingresos se han realizado teniendo en cuenta la evolución de los ingresos liquidados en ejercicios anteriores, de los derechos reconocidos en el presente ejercicio y otro tipo de ingresos que se verá incrementado por cambios organizativos que redundarán en la agilidad de procedimientos, lo cual tendrá su reflejo económico.



Colmenar Viejo

De igual forma se han tenido en cuenta ingresos procedentes de la tasa de residuos aplicando un principio de prudencia, al igual que en la participación de los tributos del Estado, fruto de la elevada recaudación del ejercicio base de liquidación.

2. SUFICIENCIA DE LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DE GASTOS PARA ATENDER A LAS OBLIGACIONES DE LA CORPORACIÓN.

Por razón de los gastos de funcionamiento de los servicios, las previsiones del estado de gastos recogen créditos suficientes para el normal funcionamiento de los distintos servicios de este Ayuntamiento y su cuantificación se ha realizado partiendo de las siguientes premisas:

Gastos de Personal: se ha previsto una subida de un 2,5% a la espera de la confección de los presupuestos generales del Estado para el ejercicio 2025 y su aprobación. Actualmente los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio 2024, se encuentran prorrogados del ejercicio 2023. También se incluyen las variaciones en la RPT al ir incluidos un alto porcentaje de los puestos nuevos que se crearán

Se tiene en cuenta la provisionalidad de los créditos consignados al resultado del estudio y aprobación de la relación de puestos de trabajo de la corporación, su trámite organizativo y catalogación depuestos de trabajo que actualmente se encuentra en trámite de presentación y negociación con los representantes de los trabajadores municipales. Se persigue la confección de una organización municipal moderna y acorde con las necesidades municipales.

Se han previsto los compromisos adquiridos con terceros, mediante contratos, convenios, pactos o acuerdos.

El análisis del histórico de gasto y la cuantificación de necesidades de bienes corrientes y servicios facilitados por las diferentes áreas de gasto

Los créditos necesarios para dar cobertura presupuestaria a los proyectos municipales.



3. MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA EFECTIVA NIVELACIÓN DEL PRESUPUESTO.

PRESUPUESTO GENERAL	IMPORTES
ESTADO DE INGRESOS	68.880.091,15 €
ESTADO DE GASTOS	68.880.091,15 €
SUPERÁVIT/DÉFICIT	0 €

El Estado de ingresos es igual al de gastos, dándose cumplimiento al art 165.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

De un estudio más detallado de los estados de ingresos y gastos destacamos:

INGRESOS

1. Ingresos Corrientes

El importe total de los ingresos previstos por operaciones corrientes asciende a 52.794.875,15 € y presenta la siguiente distribución por capítulos:

Capítulo 1: Impuestos Directos.

Impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana es el tributo propio más importante, desde el punto de vista económico se refiere, de la Hacienda Local. La previsión presupuestaria del ejercicio 2025 se ve minorada con respecto al ejercicio 2024, y ajustada a la realidad ejecutada en ellos ejercicios 2023 y 2024. No obstante, se estima que en ejercicios posteriores volverá a sufrir variaciones, con ajustes tributarios por parte del equipo de gobierno y el aumento del padrón debido al buen ritmo en el desarrollo de los



Colmenar Viejo

nuevos sectores Urbanísticos.

Impuesto sobre el valor de los Terrenos de naturaleza urbana, la recaudación prevista para el 2025 se presupuesta en igual cantidad que el ejercicio 2024.

Impuesto sobre Actividades Económicas e impuesto sobre vehículos de tracción mecánica. Se incrementa de acuerdo con las estimaciones y ejecuciones presupuestarias de ejercicios anteriores.

Capítulo 2: impuestos Indirectos.

Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras. La recaudación prevista para el 2025 en relación a la presupuestada en 2023 se incrementa debido al número de expedientes obrantes en el área de Urbanismo y del número de estos pendientes de revisión por el Área de Gestión tributaria.

Capítulo 3: Tasas y otros ingresos.

En este capítulo económico de ingresos se agrupan, entre otros, las tasas por prestación de servicios públicos, utilización o aprovechamiento del dominio público local, los precios públicos, los reintegros, así como los llamados otros ingresos tales como sanciones, el recargo de apremio, los intereses de demora, y otros recursos. Las bases utilizadas con carácter general son, los rendimientos del ejercicio 2024, aplicando incrementos o disminuciones en función del número de solicitantes en altas o bajas

El mayor incremento en este capítulo es debido a la imposición de la nueva tasa por recogida domiciliaria de basuras. Se ajusta otras aplicaciones a la realidad recaudatoria y se amplía el concepto de gastos de multas por disciplina urbanística, de acuerdo con las previsiones señaladas por el departamento de urbanismo.



Colmenar Viejo

Los ingresos más significativos son:

Capítulo 4: Transferencias corrientes

En este capítulo se han contemplado las subvenciones o transferencias corrientes, cuya concesión para el ejercicio 2025 están contempladas formalmente a través de un acuerdo o convenio, y bajo un criterio de prudencia, aquellas que vienen siendo concedidas en ejercicios anteriores y previsiblemente se darán.

Ajustamos los ingresos provenientes de ESICAM.

La participación en los tributos del Estado como ya se ha comentado anteriormente se ve incrementado notablemente con respecto al año anterior. Esta estimación de ingresos al alza viene motivada por el número de habitantes y sobre todo por la base sobre la que se realizan los cálculos. Correspondiendo al ejercicio 2.022 y 2023 con una recaudación récord en materia de tributos estatales.

Destacar los convenios suscritos con la Comunidad de Madrid, como el de Servicios Sociales por un importe de 622.344,95 €, Violencia de Género por un importe de 170.000€, el de Drogodependencia por 358.906 €, escuelas Infantiles que totaliza 739.400,21 € y de transferencias corrientes de seguridad ciudadana ESICAM, por importe de 854.224,00 euros.

Capítulo 5: Ingresos Patrimoniales

Percibimos dividendos del Canal Isabel II, y sobre todo imputamos la estimación de ingresos vía intereses de entidades bancarias de unos 500.000 €, fruto de unos saldos elevados que mantenemos en cuenta y de negociación constante con entidades financieras. Somos conscientes de la bajada de tipos de interés y su reflejo en la rentabilidad de los saldos.



Colmenar Viejo

2. Ingresos por operaciones de capital

Capítulo 6. Enajenación de inversiones reales.

El importe total de los ingresos por enajenación de inversiones reales asciende a 15.330.000,00 €.

Capítulo 7. Transferencias de Capital

No se contempla la transferencia de la Comunidad de Madrid.

Capítulo 8. Activos financieros

La base utilizada ha sido la evolución de este capítulo en los ejercicios anteriores.

GASTOS

Para el ejercicio 2025 el Ayuntamiento de Colmenar Viejo ha elaborado un presupuesto en el que su principal obligación es atender a sus compromisos adquiridos. Estos compromisos no son ajenos a la inflación actual y reflejan subidas significativas frente a años anteriores, a lo que unimos nuevas partidas obligatorias de gasto.

Desde el aspecto económico del gasto se distinguen:

El CAPÍTULO I: denominado Gastos de Personal, asciende a 18.850.499,94 €, y supone un 7,19 % del total.

El CAPÍTULO II: denominado Gastos de Bienes Corrientes y Servicios, asciende a 31.576.607,11 €, y supone un 8,58% del total.

El CAPÍTULO III: denominado Gastos Financieros, asciende a 93.565,61 €, intereses de convenio suscrito con la Comunidad de Madrid, para el pago del "Tagarral" y supone una minoración de 8,33%.

El CAPÍTULO IV: denominado Transferencias Corrientes, asciende a 2.074.202,49 €, y supone un 9,86% del total.

El CAPÍTULO VI: denominado Inversiones Reales, asciende a 16.055.216,00 €, y supone un 3,39% del total.

El CAPÍTULO VIII: denominado Activos Financieros, asciende a 30.000,00 €, para



Colmenar Viejo

concesión de anticipos al personal del Ayuntamiento.

1-Gastos Corrientes

Los gastos por operaciones corrientes representan el 76,65% del total de gastos presupuestarios, niveles muy parecidos al ejercicio 2024 (75,84 %)

Como puede apreciarse los ingresos corrientes financian los gastos corrientes

GASTOS CORRIENTES	52.794.875,15 €
INGRESOS CORRIENTES	53.520.091,15 €

Capítulo 1 Gastos de personal

Los presupuestos contienen crédito suficiente para amparar los gastos de personal conforme a las directrices marcadas por el gobierno del Municipio y que en todo caso deberán de cumplir con lo que establezca la Ley de Presupuestos Generales de Estado para el Ejercicio 2025.

A este respecto cabe señalar se prevé una subida salarial del 2,5%, así como la imputación a este capítulo de la citada relación de puestos de trabajo.

Capítulo 2 Gastos en bienes corrientes y servicios

La base utilizada es el criterio de eficacia y eficiencia en la adquisición de bienes como en la prestación de servicios.



Colmenar Viejo

Destacar un incremento de 2.495.706,77 € para el coste de este tipo de gasto. Como principales incrementos tenemos el programa de recaudación, estudios y trabajos técnicos en Urbanismo, Limpieza viaria con la recepción de sectores, limpieza edificios municipales, imputación coste gases efecto invernadero en la tasa gestión residuos, nuevo contrato telecomunicaciones.....

Capítulos 3 Gastos financieros

Se contemplan los intereses del 4º pago a la Comunidad de Madrid del Tagarral según el calendario de pago aprobado.

Capítulo 4. Transferencias corrientes

Comprende los créditos por aportaciones del Ayuntamiento a colectivos de ciudadanos, instituciones y asociaciones. Como principal novedad tenemos 150.000 € para el fomento de la natalidad en el municipio. Conveniamos con UAPO gracias a su gran labor social con pacientes oncológicos por importe de 20.000 €. Aumentamos las partidas de Emergencia Social en materia de vivienda y de Otras Ayudas en cerca de 70.000 €.

2-Gastos de capital

Integran las inversiones a realizar por el Ayuntamiento de Colmenar Viejo. En el Anexo de inversiones se da cumplida cuenta de su financiación.



Colmenar Viejo

Capítulo 6. Inversiones reales

Comprende las inversiones a realizar, cuantiosas en importe y número:

Código	Denominación Proyecto	Año Ejecución	Importe total Previsto I	Grupo Programa	Subconcepto Económico	Financiación		
						Recursos	Recurso	Préstamos
						Propios	Patrimonial y/o C. Urbanización	
2501	Maquinaria, instalaciones y utillaje. Policía local.	2025	40.000,00 €	132	62300	40.000,00 €		
2502	Mobiliario y Enseres. Seguridad y Orden Público	2025	5.000,00 €	132	62500	5.000,00 €		
2503	Maquinaria, instalaciones y utillajes.	2025	2.000,00 €	135	62301	2.000,00 €		
2504	Adquisición y equipamiento de vehículos de protección Civil.	2025	6.000,00 €	135	62401	6.000,00 €		
2505	Mobiliario y enseres. Protección Civil	2025	10.000,00 €	135	62501	10.000,00 €		
2506	Reforma Zona Maquinilla . Reparacion red de riego y fuente	2025	87.500,00 €	171	61901	87.500,00 €		
2507	Inversiones en infraestructura Parques y Jardines	2025	2.840.000,00 €	171	61902		2.840.000,00 €	
2508	Parques y Jardines. Equipamiento de instalaciones y utillajes.	2025	40.000,00 €	171	62300	40.000,00 €		
2509	Renovación de Juegos infantiles parques	2025	1.000.000,00 €	171	62500		1.000.000,00 €	
2510	Inversiones en Edificios Educativos	2025	1.175.000,00 €	320	62200		1.175.000,00 €	
2511	Equipamiento de maquinaria centros Educativos	2025	54.000,00 €	320	62300	54.000,00 €		
2512	Mobiliario y enseres. Centros Culturales.	2025	10.000,00 €	330	62501	10.000,00 €		
2513	Maquinaria, instalaciones y utillaje Juventud.	2025	6.000,00 €	337	62301	6.000,00 €		
2514	Reforma de edificios e instalaciones deportivas.	2025	145.000,00 €	341	62200		145.000,00 €	
2515	Equipamiento de maquinaria, instalacione sy Utillajes en Centros deportivos	2025	35.000,00 €	341	62300	35.000,00 €		
2516	Maquinaria, instalaciones y utillaje. Casa Museo	2025	1.000,00 €	432	62301	1.000,00 €		
2517	Inversiones en Reposición de edificios	2025	600.000,00 €	920	62200		600.000,00 €	
2518	Maquinaria, instalaciones y utillaje. Casa Consistorial.	2025	20.000,00 €	920	62300	20.000,00 €		
2519	Mobiliario y enseres. INVERSIONES	2025	20.000,00 €	920	62501	20.000,00 €		
2520	Equipos para proceso de información.	2025	80.000,00 €	922	62601	80.000,00 €		
2521	Adquisición de parcelas al patrimonio municipal.	2025	975.000,00 €	933	62100		975.000,00 €	
2522	Equipamientos Urbanos. Gestión de Patrimonio. Placas (Pied	2025	25.000,00 €	933	62201	25.000,00 €		
2523	Adquisición de Antiguo Cine San Lorenzo.	2025	975.000,00 €	933	62209		975.000,00 €	
2524	Reforma Basilica. Pavimentación de vías públicas	2025	2.000.000,00 €	1532	61905		2.000.000,00 €	
2525	Infraestructura Carril Bicicletas	2025	1.500.000,00 €	1532	61906		1.500.000,00 €	
2526	Obras de Urbanizacion entorno de Ambulatorio Sur	2025	2.000.000,00 €	1532	61908		2.000.000,00 €	
2527	Obras de infraestructura y urbanización de Entorno Calle San	2025	2.000.000,00 €	1532	61910		2.000.000,00 €	
2528	Equipamiento de maquinaria, instalaciones y Utillajes.	2025	25.000,00 €	1532	62300	25.000,00 €		
2529	Maquina Retroescavadora	2025	140.134,00 €	1532	62400	140.134,00 €		
2530	Mobiliario y Enseres. Bancos y papeleras	2025	20.000,00 €	1532	62500	20.000,00 €		
2531	Mobiliario y enseres. Inversiones. Servicios Sociales General	2025	15.000,00 €	2310	62501	15.000,00 €		
2532	Obras de reforma y acondicionamiento acustico de Centro de	2025	120.000,00 €	2311	62200		120.000,00 €	
2533	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. MAYORES	2025	35.000,00 €	2311	62300	35.000,00 €		
2534	Mobiliario y Enseres. Servicios Sociales. Mayores	2025	2.582,00 €	2311	62500	2.582,00 €		
2535	Actualización de los equipos informáticos Aula Abierta Mayo	2025	6.000,00 €	2311	62600	6.000,00 €	0,00 €	
2536	Mobiliario y enseres. Fondos bibliográficos (libros, etc.). INV	2025	40.000,00 €	3321	62502	40.000,00 €		
	TOTAL		16.055.216,00 €			725.216,00 €	15.330.000,00 €	0,00

Capítulo 8. Activos financieros

Este capítulo recoge la previsión para conceder anticipos reintegrables al personal municipal y su importe se ha calculado en los antecedentes de los presupuestos anteriores.

EL CONCEJAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL

Alfredo Martín García